

Variación semántica y conocimiento especializado: un caso para el vocabulario de la museística

ANNA JOAN-CASADEMONT; MERCÈ LORENTE CASAFONT

Instituto Universitario de Lingüística Aplicada

Universidad Pompeu Fabra

La Rambla, 30-32 08002 Barcelona

anna.joan@upf.edu; merce.lorente@upf.edu

RESUMEN

En el marco de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT), el artículo pretende demostrar, a través de un ejemplo aplicado concreto (la elaboración de un vocabulario del ámbito museístico), la importancia de considerar la variación de tipo semántico en el desarrollo de aplicaciones terminológicas. La TCT permite resolver el problema de representación semántica que nos ofrecen este tipo de discursos de especialidad, caracterizados por la ambigüedad de algunas unidades, la necesidad de especificación en ámbitos nuevos, la sinonimia, la cercanía de este léxico al léxico común, etc. Gracias a las nuevas perspectivas terminológicas, se ve factible el reto de elaborar herramientas útiles para los usuarios reales, que abarquen la multiplicidad de actividades alrededor de un museo en este caso, haciendo posible, de esta forma, la aparición tan necesaria de herramientas para la comunicación en todos los ámbitos de especialidad.

Palabras clave: discurso de especialidad, semántica, terminología, variación lingüística.

ABSTRACT

Following the Communicative Theory of Terminology (TCT), the article aims at showing, from a concrete applied example (museum studies vocabulary building), the importance of considering semantic variation in terminology application development. TCT allows solving the problem of semantic representation that this kind of specialized discourses present, with unit ambiguity, new field specification necessity, synonymy, nearness to general lexicon, and so on, as typical features. Thanks to new terminological approaches, the challenge of creating useful tools for real users, spread along the multiple activities around museums in this case, becomes possible, allowing the so necessary development of tools for communication in all specialized areas.

Keywords: specialized discourse, semantics, terminology, linguistic variation.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos que los terminógrafos deben afrontar en el proceso de elaboración de un producto lexicográfico especializado es la representación de la variación semántica. En un trabajo ya realizado para la disciplina museística, evidenciamos que la variación semántica es una realidad compleja en el uso de los discursos de especialidad en ámbitos como las humanidades y las ciencias sociales, y especialmente en aquellos campos de reciente desarrollo teórico como la museística. Así pues, el terminólogo necesita tener en cuenta la variación en terminología para plasmar el uso real de ciertas unidades lingüísticas en situaciones comunicativas especializadas.

Antes de proponer soluciones aplicadas, debemos dilucidar el fenómeno que vamos a tratar a partir de un marco teórico coherente. Por ello, en esta comunicación pretendemos: (a) presentar, a grandes rasgos, el marco teórico en el que nos situamos, (b) caracterizar el ámbito comunicativo de la museística, y (c) ejemplificar, mediante el análisis de unidades léxicas del vocabulario de la museística, un caso de variación semántica compleja, (d) para poder abordar el diseño coherente de una aplicación terminográfica que refleje esta variación de manera efectiva para las necesidades de los usuarios.

2. ANTECEDENTES: DICCIONARIO SOBRE MUSEÍSTICA Y VARIACIÓN SEMÁNTICA

En la elaboración de un vocabulario sobre la disciplina museística con definiciones y contextos de uso, y equivalentes en castellano, inglés, catalán y francés (1), detectamos dificultades en la representación del significado léxico de las unidades terminológicas a causa de asistematicidades diversas. La problemática se correspondía fundamentalmente con casos de distinción semántica y pragmática entre casi-sinónimos, casos de polisemia no paralela en todas las lenguas tratadas en el vocabulario, casos de ambigüedad en las definiciones propuestas por especialistas, proximidad formal que no semántica entre los términos de la especialidad y palabras de uso general, inestabilidad en el uso de ciertas unidades en los discursos de la especialidad, etc.

Consideramos interesante iniciar entonces una línea de investigación sobre semántica léxica en ámbitos de especialidad, para poder enriquecer diccionarios para el procesamiento del lenguaje natural y para el diseño de aplicaciones terminográficas adecuadas. La descripción detallada de los recursos formales, semánticos y pragmáticos de los diversos discursos de especialidad es un elemento imprescindible para el diseño de aplicaciones que cubran adecuadamente las necesidades de los usuarios, atendiendo también a su variedad. En el caso del vocabulario a que hacíamos referencia, deseamos responder a las necesidades de consulta de los expertos de un materia que aún está en proceso de desarrollo y a los mediadores lingüísticos, principalmente traductores.

3. LA VARIACIÓN SEMÁNTICA EN LA TEORÍA COMUNICATIVA DE LA TERMINOLOGÍA

La variación es un fenómeno natural de todas las lenguas, y refleja la realidad de éstas como instrumentos de uso en los actos comunicativos. En el discurso especializado, nos encontramos, como en la lengua común, con casos de polisemia, sinonimia, poliedricidad del significado de las unidades, flexibilidad o relatividad de la conceptualización de los significados, etc.; y la museística se mostró como un ámbito especialmente rico en variación formal y semántica.

La variación lingüística, y especialmente la variación semántica, ha sido un tema controvertido en terminología, ya que en estudios tradicionales, que siguen la Teoría General de la Terminología (TGT) de Wüster (1998), ha sido negada por la teoría y evitada por las aplicaciones. Al tratarse de una orientación de carácter prescriptivo y no lingüística, la variación ha sido observada como un fenómeno propio de la lengua común, no de los conceptos científicos, y en sus aplicaciones (vocabularios y normas industriales) se invoca a una única definición para todas las lenguas y se promulgan unas variantes frente a otras en pro de la corrección. La práctica terminológica ha demostrado las insuficiencias de esta aproximación frente a los usos reales que nos muestran los textos especializados.

La Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) de Cabré (1999) es una aproximación de carácter lingüístico a los discursos de especialidad, que considera los discursos especializados como manifestaciones de lenguaje natural y que, por lo tanto, estudia la variación como fenómeno propio de la realidad de las comunicaciones especializadas. La TCT se presenta como una alternativa teórica válida para tratar aspectos fundamentales como la poliedricidad de los términos o la doble función representativa y comunicativa de la terminología, y como una alternativa aplicada innovadora que plantea escenarios de trabajo diversos, incorporación de nuevas tecnologías y adecuación de las aplicaciones a los usuarios (Cabré 1999: 129). Considerar el lenguaje especializado como lenguaje natural, con todo lo que ello conlleva, supone desarrollar elementos descriptivos que

den cuenta eficazmente de esta situación y reflejen lo más exhaustivamente posible las situaciones comunicativas especializadas reales, dando respuestas de más vasta utilidad a los usuarios de productos terminográficos.

Conviene destacar que para la TCT los términos son elementos transmisores de conocimiento, determinados por su posición en una situación comunicativa concreta. Los términos son unidades léxicas de carácter social, y reciben su rasgo de especialización por el uso que de ellos se realiza; pueden activar (2) rasgos que los convierten en especializados en una situación comunicativa concreta. El valor de un término depende del lugar que ocupa en la estructura conceptual de una materia. Se considera el concepto o significado como una amalgama de rasgos semánticos y pragmáticos que se materializan selectivamente según la situación comunicativa en la que se utilizan.

En esta concepción, el carácter de término no se da *per se*, sino en función del uso de una unidad léxica en un contexto expresivo y situacional determinado. En las situaciones determinadas por la especialización, el hablante activa los rasgos adecuados a ella, y prescinde de los que no son pertinentes ni adecuados, ya sea porque se trata de situaciones no especializadas, o porque sean especializadas de otras características (tema, nivel de especialización, tipo de discurso). (Cabré 1999:103).

Por ejemplo, si observamos las realizaciones de *seguridad* en el ámbito de los museos nos encontramos, en inglés y en francés, con dos unidades sinónimas en lenguaje común (*security/safety*, y *sécurité/sûreté*) que representan dos significados distintos en el ámbito museístico (prevención de fenómenos causados por humanos, como un robo, y de fenómenos sin objetivo final evidente, como un incendio, respectivamente). Por el contrario, en español (y también en catalán) la distinción denominativa no aparece ni en discurso general ni en especializado, pero esta variación semántica se refleja en los distintos usos en contexto de *seguridad* dentro del ámbito museístico. Estas consideraciones deben implicar necesariamente consecuencias metodológicas que afectan la práctica terminográfica, como mostraremos más adelante con otros ejemplos.

4. EL ÁMBITO DE LA MUSEÍSTICA

Es necesario considerar diferentes rasgos propios del ámbito de especialidad de los museos que deben establecerse como punto de partida en la toma de decisiones para la elaboración de un vocabulario terminológico:

a) Se trata de una disciplina de las ciencias sociales y artísticas, lo que la sitúa discursivamente muy cerca del llamado lenguaje común, al menos desde el punto de vista del léxico. Las palabras de uso exclusivo en este ámbito de especialidad son inexistentes, y la gran mayoría son palabras polisémicas, ambiguas, muy usuales en otros ámbitos discursivos.

b) Se trata de una disciplina de origen práctico y de desarrollo teórico muy reciente, donde los especialistas crean denominaciones *a posteriori*, para poder comunicar las consideraciones o acciones que ya realizan, con muchas variedad. Nos encontramos ante un ámbito que, por su historia, no se ha visto favorecido de un vínculo estrecho entre su lugar de aplicación (el museo) y su reciente lugar de enseñanza e investigación (la universidad), como podrían tener otras disciplinas como la biología, por ejemplo, lo que ha impedido un control de la terminología en ámbitos académicos.

c) Se trata de un área de estudio multidisciplinar, que presenta términos de origen muy variado, procedentes de campos como la conservación, la restauración, la exhibición, el derecho o la economía, lo que aumenta aún más la variación.

Por todo ello, el discurso de la museística destaca precisamente por la gran variación que presentan los usos léxicos, y en particular por la aparición de términos poco delimitados, una gran cantidad de palabras con el mismo significado (o supuestamente con el mismo significado), y por la aparición de incoherencias en la utilización de términos tanto entre diferentes autores como entre las producciones de un mismo autor. De la misma manera que la distinción entre *museología* y *museografía* a veces no se presenta de forma muy clara (e incluso con contradicciones entre los autores), otros conceptos y sus denominaciones también presentan problemas desde el punto de vista terminológico a causa de sus límites, podríamos decir, diáfanos. En esta comunicación nos centraremos en el análisis de dos unidades muy usadas por los especialistas en museística : *exhibir* y *exponer*.

5. ANÁLISIS DE UN CASO PARADIGMÁTICO: *EXHIBIR* Y *EXPONER*

La diferencia entre *exhibir* y *exponer* (y sus variantes nominales) es tal vez de las que más ambigüedad presenta en el ámbito. Mientras que en algunos casos se realiza una distinción clara entre los dos términos (en glosarios y apéndices de libros especializados, por ejemplo), los mismos especialistas que crean la diferenciación la rompen, en otros puntos de su discurso, al usar a menudo y de forma indistinta los términos que antes habían diferenciado. Ante esta diversidad, en el vocabulario desarrollado, se optó por reflejar preferentemente la distinción, a partir de definiciones como las que siguen:

exhibición Muestra de las piezas de un museo o de una colección privada. ***display; exhibició; exhibition.***

exposición Muestra e interpretación de las piezas de un museo o de una colección privada con el objetivo de informar al público. ***exhibition, exhibit; exposició; exposition.***

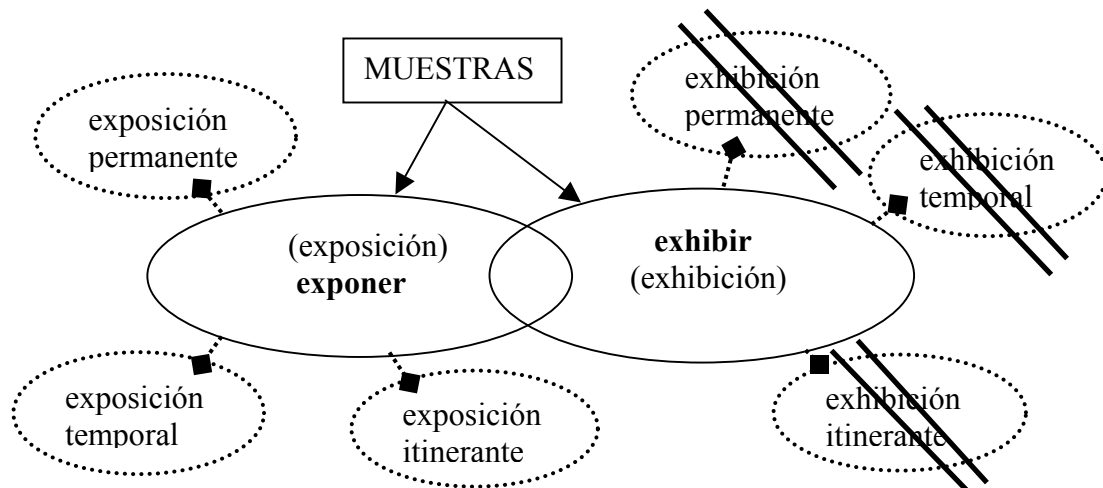
exposición permanente Exposición de duración estable en una institución. ***permanent exhibition, permanent exhibit; exposició permanent; exposition permanente.***

exposición temporal Exposición de duración efímera en una institución. ***temporary exhibition, temporary exhibit; exposició temporal; exposition temporaire.***

exposición itinerante Exposición de duración efímera y de ubicación en diferentes espacios sucesivos de una o más instituciones. ***traveling exhibition, traveling exhibit; exposició itinerant; exposition itinérante.***

Sin embargo esta decisión de carácter práctico no debería dejar de lado la necesidad de explicar por qué los especialistas alternan los usos de los dos verbos en algunos contextos, o por qué únicamente *exponer* presenta nominalizaciones lexicalizadas y con valor terminológico.

Como vemos en las definiciones, extraídas de los contextos que sí que mostraban la distinción semántica, *exponer* conlleva un aspecto télico, que permite la nominalización para denominar tanto la acción como el producto acabado, que además añade un rasgo nuevo, el de *informar al público*. Véase la figura siguiente, con las unidades usadas y las no productivas.



1. Figura: conceptos relacionados con *exponer* y *exhibir*.

Decíamos que la distinción, que parece clara en las definiciones, no se recoge de forma sistemática, sin embargo, en las producciones de los especialistas. Esto se debe a que los matices semánticos entre *exhibición* y *exposición* no se encuentran claramente compartimentados, de manera que decidir sobre si una muestra de piezas de una institución, por ejemplo, tiene realmente el objetivo de informar al público es totalmente subjetivo. Además el rasgo distintivo “informar al público” también presenta ambigüedad a su vez, lo que complica aún más las cosas. El uso alternativo que los usuarios hacen de *exponer* y *exhibir*, como casi-sinónimos en algunos contextos, se refleja en la figura anterior con la intersección entre los dos conceptos, mientras que ilustramos el significado más general de *exhibir* y *exhibición*, frente al significado más restrictivo de *exponer* y *exposición*, con los ejemplos siguientes:

EXHIBICIÓN (Context) *Valdrían como ejemplos del impulso recibido: los campos de la moderna iluminación y salvaguarda completa de los objetos; la manipulación por el público de modelos animados en los museos científicos y técnicos; [...] las repercusiones de las técnicas teatrales en la concepción del espacio de exhibición; el dominio sobre los efectos de la iluminación a través del control y regulación del uso de la luz procedente tanto de la fuente natural como artificial. (Font) Fernández, Luis Alonso (1993) Museología. Introducción a la teoría y a la práctica del museo. Madrid: Istmo; p.239.*

EXHIBIR (Context) *Coleccionar (formar la colección de un museo) implica al menos tres aspectos a tener en cuenta: qué coleccionar, qué no coleccionar y cómo coleccionar. De ellos se derivan otras acciones complementarias o subsidiarias: cómo seleccionar y legitimar las obras y cómo ordenar y clasificar las colecciones, inevitablemente unidas a las otras dos prioritarias de cómo conservar y cómo exhibir las obras. (Font) Fernández, Luis Alonso (1993) Museología. Introducción a la teoría y a la práctica del museo. Madrid: Istmo; p.191.*

EXPOSICIÓN / EXPONER (Context) *Cada tipología de exposición y cada naturaleza de objetos a exponer presenta particulares problemas. (Font) Fernández, Luis Alonso (1993) Museología. Introducción a la teoría y a la práctica del museo. Madrid: Istmo; p.250.*

EXPOSICIÓN (Context) *De acuerdo con la influencia del progreso técnico las exposiciones estáticas del pasado en monumentales edificios se han tornado más*

rentables en una presentación de más completa y variada disposición, más profesionalizadas. (Font) Fernández, Luis Alonso (1993) Museología. Introducción a la teoría y a la práctica del museo. Madrid: Istmo; p.239.

¿Qué deberíamos reflejar en un vocabulario terminológico? ¿La distinción entre exponer y exhibir, o la relación, que en algunos contextos llega a ser una relación de sinonimia? La posición de la TCT en este sentido es clara: las dos, ya que debemos representar las informaciones relacionadas con el uso real, y los usos presentan la distinción semántica y también la alternancia de variantes, como vemos en la siguiente cita:

En dépit du principe de biunivocité que revendiquent les puristes de la terminologie, les terminologies regorgent de termes qualifiés de synonymes ou d'équivalents. [...] En terminologie, la synonymie existe même si les normalisateurs la combattent. Il est inutile de chercher à l'occulter. Il faut en revanche la définir, en rechercher les particularismes et les raisons d'être et examiner enfin comment ces éléments peuvent être pris en compte dans notre modèle de représentation (Ozman 1996 :110).

6. DE LA DESCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA AL DISEÑO DE APLICACIONES TERMINOLÓGICAS

Pero, ¿cómo debemos hacerlo? Atendiendo al hecho de que nuestro vocabulario debe responder tanto a las necesidades de expertos en el ámbito como a las de los traductores, parece claro que debemos diseñar un vocabulario que incluya la siguiente información:

- Inclusión en la nomenclatura de *exponer*, *exhibir*, *exposición*, *exhibición*, *exposición permanente*, *exposición temporal* y *exposición itinerante*.
- Definición de las formas verbales que denote en primer lugar la distinción (primera acepción), y a continuación que incluya la indicación de uso sinónimo en determinados contextos (segunda acepción, con ejemplo o contexto de uso).
- Nota para el traductor que refleje la asistematicidad entre equivalentes interlingüísticos (en otros ejemplos del vocabulario) o entre registros de uso.
- Información o remisión entre las entradas verbales y las entradas nominales relacionadas morfológicamente, con notas lingüísticas o enciclopédicas cuando fuera necesario.

Aunque muchas de estas soluciones parecen de sentido común, la mayoría de vocabularios terminográficos reflejan únicamente variación sinonímica cuando es absoluta, ya que la terminología tradicional por su carácter normativo sólo ha admitido la variación denominativa en algunos casos de variación ortográfica o léxica. Ejemplos, como los de esta comunicación, en los que es necesario mostrar variación semántica parcial en algunos contextos y variación condicionada por las categorías (verbos y nominalizaciones), no se han tenido en cuenta.

La dificultad de este tipo de representaciones se reduce además en un marco como el de la TCT, que apuesta por productos terminográficos de formato electrónico, con mayores posibilidades para establecer vínculos distintos entre informaciones.

7. CONCLUSIONES

Con el análisis de casos de variación semántica como *exponer* y *exhibir*, surgidos al elaborar el prototipo de vocabulario sobre museos, podemos llegar a distintas conclusiones con respecto a la consideración que la terminología debería tener hacia estos fenómenos de variación y a los retos que se le plantean en el plano aplicado:

- Para describir la terminología realmente producida por los especialistas a través del discurso especializado debe elevarse a primer plano de descripción el carácter natural de los términos y su función comunicativa.
- El análisis de los ámbitos comunicativos concretos, como la museística en este caso, nos permite establecer tendencias o generalizaciones sobre el uso de las unidades léxicas y su valor especializado.
- El análisis sistemático de los fenómenos de variación debería ser una condición previa para la creación de un diseño terminográfico, por lo que respecta al tipo de información que se debe representar.
- La atención a los usuarios de una aplicación terminográfica es primordial para realizar aplicaciones adecuadas, que siempre serán diversas.
- Las aplicaciones terminográficas consistentes pueden aportar, a disciplinas en desarrollo, elementos de fijación terminológica.

En síntesis, creemos que los datos aportados muestran uno de los caminos válidos hacia donde deben dirigirse los estudios terminológicos orientados a la realización de productos que reflejen, con la máxima sistematicidad, las situaciones comunicativas reales entre especialistas. Pensamos que el estudio y descripción exhaustivos de tipo lingüístico, cognitivo y comunicativo de estos fenómenos *in vivo* supone un primer paso para una implementación eficaz y sistemática de esta clase de información en las aplicaciones, y también para el conocimiento del lenguaje natural en todas sus dimensiones.

NOTAS

1. En 2002, se realizó el proyecto de investigación de Traducción e Interpretación en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona) “Vocabulari terminològic sobre museus. La variació semàntica” (“Vocabulario terminológico sobre museos. La variación semántica”). Este trabajo, elaborado dentro del ámbito de la terminología, fue dirigido por la Doctora Mercè Lorente Casafont y se enmarca en los estudios de carácter terminológico realizados en el IULA (Instituto Universitario de Lingüística Aplicada). Esta investigación tampoco habría sido posible sin la ayuda prestada por el Centre de Documentació i Recerca dels Jocs i dels Juguets (Centro de documentación) del Museo del Juguete de Cataluña en Figueres [<http://www.mjc-figueres.net>].
2. Sobre el uso de la palabra *activar*, Adelstein (2004: 171) comenta: “La noción de *activación*, en lugar de, por ejemplo, *actualización*, manifiesta el enfoque cognitivo de esta teoría. Esto es, presupone que la información semántica correspondiente a un sentido u otro se selecciona por un proceso cognitivo”.

BIBLIOGRAFÍA

- ADELSTEIN, A. (2004) *Unidad léxica y valor especializado* [cd-rom] Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 2004.
- CABRÉ, M. T. (1999) “¿Es necesaria una teoría autónoma de la terminología?”. En: *La terminología. Representación y comunicación*. Barcelona: IULA y UPF.
- CABRÉ, M. T. (2002) “Teorías de la terminología: de la prescripción a la descripción”. *Innovazione lessicale e terminologie specialistiche*. Roma: Congrès Internacional: «Innovazione lessicale e terminologie specialistiche nella società del plurilinguismo» (Roma, Accademia nazionale dei Lincei, 27-28 giugno 2002).
- CABRÉ, M. T. (2002) “Terminología y Lingüística: La teoría de las puertas” [en línea]. *Estudios de Lingüística Española (ELIES)* 16. <http://elies.rediris.es/elies16/Cabre.html> [Consulta: 2002].
- FERNÁNDEZ, L. A. (1993) *Museología. Introducción a la teoría y práctica del museo*. Madrid: Ediciones Istmo.

- FERNÁNDEZ, L. A. (1999) *Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- FERNÁNDEZ, L. A. (1999) *Introducción a la nueva museología*. Madrid: Alianza Editorial.
- ICOM (2001) <http://www.icom.org>.
- LORENTE, M. (1998) “Variació lèxica. De la idiosincràsia al tractament sistemàtic de la diversitat”. En: *Caplletra*; núm. 25 (otoño 1998).
- MUSEO DEL JUGUETE DE CATALUÑA / FIGUERES (Museu del Joguet de Catalunya / Figueres) (2001) <http://www.mjc-figueres.net>.
- WÜSTER, E. (1998) *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona: IULA y UPF.